

Tacna, 16 SEP. 2019

OFICIO MÚLTIPLE N° 116 - 2019-AGP-UGELT-DRSET/GOB.REG.TACNA

**SEÑORES:
DIRECTORES DE LAS IIEE DE LA UGEL TACNA
Ciudad.-**

ASUNTO: VI EDICIÓN DEL CONCURSO BUENAS PRÁCTICAS INTERCULTURALES EN LA GESTIÓN PÚBLICA - 2019

**REFERENCIA: OFICIO MÚLTIPLE N° 323-2019-DGP-DRSET/GOB.REG.TACNA
OFICIO MÚLTIPLE N° 000010/DDC TAC/MC**

Es grato dirigirme a usted, para comunicarle que el Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna está convocando a la VI EDICIÓN DEL CONCURSO BUENAS PRÁCTICAS INTERCULTURALES EN LA GESTIÓN PÚBLICA - 2019. En tal sentido, nos corresponde aunar esfuerzos para promover la valoración del Enfoque Intercultural en las instituciones educativas de nuestra localidad y a la vez se le da a conocer que la presentación de expedientes de las instituciones educativas participantes será hasta el 26 de octubre del presente año; para acceder a las bases del concurso debe ingresar al siguiente link: concursosbpi.cultura.gob.pe.

Sin otro asunto particular, aprovecho la oportunidad para reiterarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA



PROF. GRACIELA LOURDES TICONA CALIZAYA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
UGEL TACNA

GLTC/DUGELT
MJGA/JAGP
WAVG/EEP